



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Inspección de Educación Física

**LLAMADO A PROFESOR DINAMIZADOR de la Tecnología de Educación Física
en los departamentos de **Maldonado y Treinta y Tres** - 2023**

Requisitos:

- 1- Profesor o Licenciado en Educación Física efectivo o en la lista 2 B de egresados de la DGES.
- 2- Ser residente en el departamento para donde se postula.
- 3- Acreditar formación tecnológica y en entornos virtuales, de los últimos 5 años.
- 4- Comprobar que trabajó en plataforma digital con estudiantes de la asignatura.
- 5- Exponer en no más de dos carillas A4, planificación anual donde plante la propuesta en la utilización de los recursos tecnológicos en el saber disciplinar, destinado a los docentes y alumnos.
- 6- Tener disponibilidad horaria para ambos turnos.
- 7- Dependerá técnicamente de la Inspección de Educación Física de la DGES
- 8- Haber obtenido mínimo 81 puntos en el último Informe de Inspección y/o de Dirección .
- 9- No tener deméritos. (Inspección solicitará constancia).
- 10- Adjuntar F. 79)
- 11- Cumplir con los requisitos para ser funcionario docente como establecen las normativas vigentes.

Período del llamado

Hasta el **24 de febrero del 2023** en formato digital PDF al mail cesinspeducacionfisica@gmail.com

Implementación:

Los Liceos donde desarrollarán su trabajo son los mismos que tienen su jurisdicción el Profesor Articulador de Educación Física, así como su respectivo Liceos base.

Desarrollará su trabajo en territorio con conocimiento del perfil de la función, acompañando, articulando, proponiendo y desarrollando tareas digitales para los docentes y alumnos de Educación Física, procurando desarrollar verdaderos ambientes



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Inspección de Educación Física

amigables con la tecnología en la disciplina.

El Profesor “dinamizador tecnológico de Educación Física”, asistirá cuando se le convoque a cursos de actualización en talleres de formación, tanto desde Ceibal y Portal Uruguay Educa.

Deberá asistir a las convocatorias de la Inspección de Educación Física a los efectos de las orientaciones correspondientes.

Desarrollará su trabajo asistiendo a las horas de coordinación, y realizará talleres de actualización en formación tecnológica y ambientes virtuales.

Prof. Víctor Rodríguez
Inspector de Educación Física